

En Burgos: Mes, D.N.A. peseta. Fuera: Trimestre, 3,60; Semestre, 6,60; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMADOS: líneas, 36 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUEMAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.496.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 31 de Enero de 1896.

J. POUJADE, fotógrafo, S. Juan 35.

GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES. Establecimiento de primer orden.

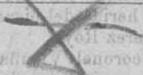
Si siguiendo la costumbre de todos los años, esta casa se cree en el deber de obsequiar a sus numerosos favorecedores, haciendo una rebaja importante sobre los precios de costumbre.

El público comprenderá los sacrificios que voluntariamente se impone el señor Poujade, si se tiene en cuenta que los trabajos en esta temporada han de quedar con la rigurosa perfección de siempre.

Las personas que desean aprovechar esta ocasión de retratarse por poco dinero, pueden verificarlo desde ahora hasta el 30 de Enero de 1896, en cuya época vuelven a regir los precios de costumbre.

Novedad artística.—Foto-lunas. Véanse las muestras en los arcos del Consistorio.

La Soledad. Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



EL SEÑOR

DON JOSÉ ARROYO MARTÍNEZ, MACERO MAYOR DE LA S. I. M.

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, la Bendición Apostólica, y demás auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. Dean y Cabildo Metropolitano; sus hijos, el presbítero D. Miguel Arroyo, Rector de la Universidad católica de Oñate; Sor María Teresa de San José, Carmelita descalza, y señorita Agustina; hermanos, D. Dionisio y D. Félix; hermanos políticos, D. Segundo, D.ª Angela y D.ª Narcisca Hernando, D.ª Pilar Cisneros y D.ª Estefana Tornadijo; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana 1.º de Febrero a las diez y media de la misma y los restantes en los días 4 y 5 del citado mes a la misma hora, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 31 de Enero de 1896.

El duelo se despide en el cementerio. Vivía, Lain-Calvo, 30 y 32.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y cerzas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés rebés para niños. San Juan 69, piso segundo.—Burgos.

FÁBRICA DE HARINAS EN VENTA Ó RENTA

La fábrica de harinas titulada «San Miguel», situada en Villayada ó La Ventilla, a tres kilómetros de esta ciudad de Burgos, en inmejorables condiciones para su explotación, se vende ó arrienda por determinado número de años.

Su propietario D. Francisco Aparicio Mendoza facilitará las condiciones de venta ó arrendamiento.

Pérdida

De una llave de portezuela de un coche desde la calle de Almirante Bonifaz hasta la de la Puebla.

Se gratificará al que la entregue en la calle de Vitoria núm. 2, 3.º

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La beligerancia.—Las noticias de Washington.—De la guerra.—En Bolsa.—Consejo de ministros. Madrid 30.

La nota del día, lo que ha sido el asunto de todas las conversaciones, ha sido el dictamen de la Comisión de relaciones extranjeras Norte-americana, respecto a la beligerancia de los insurrectos.

La Comisión invita en su declaración al Presidente de la república Mr. Cleveland a que interponga sus buenos oficios en sentido amistoso cerca de España para que esta conceda a los rebeldes la beligerancia en lo que se refiere al trato de los prisioneros, cura de heridos y demás relacionado con el derecho internacional.

Los primeros telegramas dando cuenta de la resolución de la Comisión causaron profunda impresión, pero al saber oficialmente lo ocurrido se ha aquilatado el verdadero alcance del dictamen, viéndose que la cosa carece de importancia.

El Presidente del Consejo ha explicado el alcance del dictamen, manifestando que afecta solo un carácter humanitario invocando las leyes guardadas por las naciones civilizadas y esto se propone a la Cámara que se haga amistosamente. No tiene, pues, la cosa importancia. La verdadera beligerancia autorizaría a los rebeldes a levantar empréstitos, hacer armamentos, formalizar expediciones, tener representantes cerca de las naciones extranjeras, etc., y esto no se concede.

Lo que se propone se está realizando desde el principio de la campaña, pues los heridos son tratados con esmero y a los prisioneros, excepto a los convictos de incendio, robo y asesinato, no se les fusila. La conducta del general Martínez Campos no ha podido ser más humanitaria y en este sentido se han dado instrucciones al general Weyler.

No es la primera vez que haya sucedido lo de ahora. Durante la primer guerra civil carlista, Europa intervino para que la guerra se hiciese humanitariamente. Nosotros, dijo Cánovas, no vamos a hacer una guerra sin cuartel y de exterminio.

Facil es, conocidas estas opiniones del jefe del Gobierno, elegir cuál será la respuesta de España, si aprobado por las Cámaras de Washington en el dictamen de la comisión, se le hacen las indicaciones apuntadas. Siguen escaseando las noticias oficiales y particulares de Cuba. Los pocos telegramas que en la Presidencia del Consejo se facilitan a la prensa, confirman otros particulares, relativos a encuentros de escasa importancia.

Los únicos despachos interesantes que hoy publica la prensa se refieren a la salida del general Marín hacia la provincia de Pinar del Río, habiendo dejado encargado del Gobierno de la isla al señor Suarez Valdés.

Antes revistó en la Habana algunas fuerzas de voluntarios que iban a reforzar la línea de Batabanó. Otro despacho habla nuevamente de la crítica situación en que se encuentra Antonio Maceo y del desaliento que también se ha apoderado de Máximo Gómez.

Y a propósito del generalísimo. Hoy se ha dicho en Bolsa con mucha insistencia y por cuarta ó quinta vez desde los comienzos de la campaña, que Máximo Gómez había sido muerto por nuestras tropas. Por desgracia, la noticia es inexacta, y no tiene otro objeto que el deseo de algunos alcistas de contrarrestar la baja producida hoy por las noticias de Washington.

Verdad es que se acerca la liquidación y hay que defenderse, como dicen los hombres de negocios. El consejo de hoy, presidido por la Reina ha durado dos horas próximamente, y lo mismo que los anteriores, ha estado dedicado casi en absoluto a la campaña de Cuba, exponiendo el señor Cánovas a la Reina, en su discurso acostumbrado, todo lo referente al naufragio de la expedición en que iba Calixto García, y a lo ocurrido en la comisión de negocios exteriores de Washington.

De este asunto—muy comentado hoy en todos los círculos y por todos los periódicos—habló más arriba con alguna extensión. Respecto al naufragio de la balandra Hankins se sabe que los filibusteros han perdido 1.200 rifles, un millón de cartuchos, 3.000 libras de dinamita,—y aun piden la beligerancia—y dos cañones de tiro rápido. Cálculase que las armas y municiones habían costado cien mil duros.

Se asegura que Calixto García está disgustadísimo por el fracaso, y se niega rotundamente a hablar con los reporteros de los periódicos de New York, adonde llegó el cabecilla filibustero sin más novedad en su salud que algunos fenómenos catarrales producidos por la mojadura. Ha hablado asimismo el señor Cánovas del conflicto promovido por las cigarreras en Sevilla, conflicto que ya parece terminado, y sobre todo después de una entrevista que a última hora de la tarde han tenido los señores Navarro Reverter y Sánchez Bastillo, en el despacho del ministro de Hacienda.

MENCHETA.

Intereses agrícolas

LO QUE QUIEREN LOS CATALANES

Aprovechando la estancia de la comisión de harineros catalanes en Valladolid, nuestro colega El Norte de Castilla ha celebrado una «interview» con don Joaquín Folch y Sola, concejal del ayuntamiento de Barcelona, y socio de la casa Folch Albiñana y compañía.

He aquí las manifestaciones de dicho señor:

«En Alemania hay un sistema de prima de exportación para los trigos y harinas que está dando excelentes resultados. De aplicarse en España se obtendría en poco tiempo un aumento considerable en el precio de los trigos castellanos, andaluces, manchegos y extremeños. La forma como lo tienen establecido los alemanes es como sigue. El Gobierno permite la importación de trigos extranjeros pagando ó liquidando los derechos arancelarios dentro de un plazo determinado. Durante dicho período, podrá el importador de dicho trigo ó otro cualquiera, exportar igual cantidad de trigo ó su equivalente en harina por cualquier aduana, cuyo documento de exportación sirve para liquidar la importación; pero si en el tiempo fijado no se ha exportado toda la cantidad, se liquida en metálico con la aduana y si se ha exportado el todo ó parte se da en pago los documentos que acrediten la exportación que sirven como metálico.

Pongamos un caso práctico en España.

Una casa de Valencia importa 10.000 fanegas de trigo, cuya cantidad se compromete a exportar dentro del plazo de seis meses, que es el que supongamos conceda la aduana. Dicha casa importadora busca en el mercado quien le ofrezca vales de exportación por igual cantidad de trigo a su equivalente en harina que se haya exportado dentro el plazo de los citados seis meses, cuyos vales entrega en pago a la aduana por donde ha importado el trigo en el supuesto de encontrarlos y en caso contrario liquida el todo ó parte en metálico con la Hacienda. Como el importador tendrá que pagar a razón de 10 y 1½ pesetas los 100 kilogramos a la aduana, es muy natural que buscará quien pueda ofrecerle vales con alguna pequeña ventaja, pues de otro modo siempre preferiría liquidar en metálico con la Hacienda; pero es fácil de comprender que el importador le tendrá más cuenta comprar vales a 10 1¼ pesetas que pagar a la Hacienda a 10 1½. Resulta que con esta combinación los trigos nacionales gozarán de una prima de exportación, con lo cual podrán colocarse con ventaja en el mercado extranjero y se obtendrá en poco tiempo una alza que no bajará de 6 reales en menos de un mes.

Hagamos un cálculo.

100 kilos.	
Vale el trigo en Castilla sobre vagón, pesetas.	21
Transportes hasta cualquier puerto de Inglaterra, Bélgica ó Holanda.	3'50
Puesto a bordo en el punto de destino.	24'50
Prima de exportación.	10
Pues resulta el coste, por ejemplo en Inglaterra.	14'50
100 kilos.	
Vale el trigo blanco en Inglaterra, Bélgica, Holanda, en los puertos francos, 16.	
que al cambio de 22 por 100, son pesetas.	19'52
Valdría el trigo español.	14'50
Beneficio, pesetas.	5'02
por cada 100 kilos, ó sea aproximadamente 8 1½ reales fanega.	
Al calcular la prima de exportación, supongo que los 50 céntimos queden de beneficio al importador del trigo extranjero.	
Cálculo sobre harinas.	
100 kilos.	
Clase superior valen en vagón Valladolid, pesetas.	31
Portes hasta Inglaterra.	3'50
menos la prima de exportación.	34'50
Resulta, pesetas.	14'50
Resulta, pesetas.	20'00

Sin vacilar un minuto, se puso Gallo de rodillas para examinarlas.

Se levantó en seguida.

—No son los pasos de pié de hombre los que han dejado esas huellas,—dijo.—Aquí ha habido mujeres.

cómica perplejidad del hombre que, temiendo una mistificación, se pregunta si debe reirse ó debe incomodarse. Después de haber reflexionado, se incomodó.

—Eres un poco jóven—dijo—para burlarte de un viejo como yo, y ten entendido que a mí no me gustan los burlones.

—Espera,—interrumpió Gallo,—voy a explicarte. Seguramente tú has oído hablar de una terrible batalla que fué un espantoso desastre para Francia: la batalla de Waterlloo.

—Sí; pero no veo qué relación...

—Respóndeme: ¿has oído hablar de esa batalla?

—Sí que he oído hablar.

—Pues bien; entonces debes saber que la victoria se inclinaba primero hacia los franceses; que los ingleses se iban retirando, y que Napoleón exclamaba: «Los tenemos cogidos,» cuando de pronto, y hacia la parte de la derecha, se descubrió un cuerpo de ejército que avanzaban. Eran los soldados prusianos; la batalla estaba perdida.

En toda su vida el digno Ajeno, había hecho mayores esfuerzos para comprender una cosa; y

CAPÍTULO IV

Signen las investigaciones

Los hombres tercos del temperamento de Ajeno, siempre en guardia contra la opinión de los demás, son precisamente los que más las siguen en cuanto se apasionan. Porque cuando una idea penetra en un cerebro vacío se apodera de él en absoluto.

Así es que desde aquel momento, y más aún, que su compañero, se persuadió de que el hábil Greyol se había equivocado, y se burlaba de él.

Al oír a Gallo que en el asunto había mujeres, exclamó con alegría:

—Una mujer! Buen negocio.

Y acordándose de un aforismo que era ya conocido en tiempo de Cicerón, añadió:

á bordo en cualquier puerto de Inglaterra.

La harina blanca superior se cotiza, puesta en cualquier puerto de Inglaterra, de 22 á 25 francos los 100 kilos, ó sea un promedio de 2867 pesetas al cambio de 22 por 100, de modo que costando 20 pesetas dejaría una utilidad de pesetas 867 por 100 kilos de harina.

También pongo aproximadamente la prima en este cálculo, tomando por base 70 kilos de harina por 100 kilos de trigo.

En España hay necesidad de importar trigos de fuerza aunque cuesten caros: en cambio tenemos sobra de trigos blancos que forzosamente se venden baratos por no consumirlos todos el país. Por otra parte en el extranjero son apreciados y se pagan más caros los trigos blancos, por ser allí más escasos. Sin la prima de exportación no es posible exportar trigos blancos, pero en la forma indicada se exportarían con gran rapidez y como el beneficio sería grande inmediatamente se nivelarían los precios subiendo los candeales y demás trigos blancos nacionales. Las harinas también se exportarían en grande escala particularmente las clases muy superiores, por su blancura, que son muy buscadas y obtienen precios elevados en el mercado inglés, el cual no produce la harina que necesita; además, como allí los residuos de la molinera se venden á bajo precio y aquí sucede lo contrario, esto hace que pueda competir con la molinera inglesa.

Las ventajas ó beneficios que se tocarían son incalculables. Primeramente los agricultores con la alza del trigo; 2.º los industriales que tendrían nuevos mercados para colocar sus harinas; 3.º los ferrocarriles que aumentarían el tráfico, y otros muchos beneficios indirectos que prácticamente se irían tocando.

Después de oír atentamente la persuasiva exposición que el señor Folch nos hizo de la fórmula que crea salvadora para la agricultura y la harinera nacional, procuramos con una serie de preguntas, que fueron al momento recogidas y contestadas, obtener de él algunas aclaraciones.

Temen algunos, le dijimos, que esa fórmula, siendo excelente para los fabricantes de Cataluña, no convenga á Castilla. Ustedes son los únicos importadores de trigos extranjeros y ustedes habrán de liquidar con el Estado mediante los documentos de exportación. Siendo esto exacto ¿no podría ocurrir que ustedes exportasen harinas en cantidad equivalente á los trigos importados, en cuyo caso los documentos de exportación que recogerían los productores ó harineros del interior, no servirían para nada?

—De ningún modo, respondió el señor Folch. Nosotros no podremos exportar nunca las harinas fabricadas con trigos rojos por que precisamente son esos trigos y esas harinas los que abundan en el extranjero, y los que allí tienen menos valor. La exportación será de trigos blancos ó harinas fabricadas con ellos, que son de menos coste para nosotros, y de mayor valor en el extranjero. ¿Cómo hemos de llevar á Inglaterra harinas hechas con trigos rusos, cuando pueden con más ventaja los ingleses comprar los trigos y molerlos en sus fábricas? ¿No es más llano pensar que exportaremos las harinas verdaderamente nacionales, que han de costarnos más baratas y han de valerlos más?

Otra objeción aún.—¿Podrá Castilla competir con Cataluña en la exportación

de harinas fabricadas con trigo del país? —Sin duda de ningún género. No sólo competirá sino que luchará con ventaja. Los harineros catalanes, que hoy consumiremos—á pesar de la creencia general—500 toneladas diarias de trigos del país, tendremos que surtirnos en el interior y recargar con los crecidos gastos del transporte la primera materia. En cambio los fabricantes castellanos tienen establecidas sus industrias en la región productora y sólo tendrán que recargar sus harinas con el transporte á Santander, donde podrán embarcarlas con destino á Inglaterra, y este recargo es notoriamente inferior al que nosotros habríamos de sufrir. Hoy mismo ocurre que donde quiera que se consumen harinas procedentes de trigos nacionales, Cataluña no puede competir con Castilla. Cuba es un buen ejemplo de lo que afirmo. Por cada 6.000 sacos que envía á Cuba Cataluña, Castilla manda 30 ó 40.000.

—¿Tiene usted algo más que decirnos? —Solo una cosa: que como no queremos que nadie piense que nos mueven propósitos egoístas, veríamos con gusto que el nuevo régimen se estableciera como ensayo por unos meses nada más. Si al cabo de ellos Castilla comprendía que no era conveniente para sus intereses, se daría el ensayo por fracasado. Pero yo estoy seguro de que Castilla y Cataluña reclamarán unidas, si ese día llega, que ni por un día solo se suspenda la aplicación de nuestra fórmula.

TEATRO.

Anoche se estrenó el drama de D. Joaquín Dicenta, Juan José. La concurrencia llenaba por completo todas las localidades, ofreciendo el teatro animado aspecto.

La mayor parte de nuestros lectores habrá leído ya las extensas reseñas de esta obra, publicadas en la prensa de Madrid, pero no por eso hemos de desistir de trazar en breves líneas el argumento.

Juan José es un obrero que no ha conocido á sus padres; está prendado de Rosa, también obrera, trabajando sin descanso por satisfacer todos los gustos de ésta.

Paco, patrono de las obras en que se halla empleado Juan José, se enamora de Rosa y por mediación de la señorita Isidra logra que la joven piense en las comodidades que puede ofrecerle aquél.

Los celos hacen concebir sospechas á Juan José. El patrono consigue que Rosa acepte un convite en un establecimiento de bebidas, en donde penetra después Juan José. Su desesperación es grande al oír la voz de Rosa que canta para alegrar á los que se hallan con Paco, y trata de penetrar en la habitación. Salen todos y entonces se desarrolla una escena muy violenta. Juan José coga á Rosa y echa en cara á su patrono quererle arrebatar al único ser á quien adora. Paco trata de justificar su conducta, crecen las increpaciones de Juan José, y el resultado fué ser despedido éste de la obra.

El obrero no encuentra trabajo por ninguna parte, la situación es cada vez más crítica y desesperado de ver sufrir á Rosa, comete un robo, delito que va á expiar á presidio.

Estando sufriendo la condena, recibe carta de un compañero de trabajo, diciéndole que la joven se halla enamorada de Paco, el cual la colma de comodidades.

Entonces se decide á huir de presidio,

idea que le propone otro penado, y lo consigue, volviendo á Madrid, presentándose en casa de Rosa cuando se está engalanando para salir con el patrono.

Después de una escena violenta en que luchan en Rosa el amor por Paco y en Juan José los deseos de venganza, sale éste, volviendo á los pocos instantes, después de reñir con Paco y darle muerte. Rosa se desespera y quiere gritar; Juan José trata de impedirlo; oprime la garganta de la joven y al soltarla ve con horror que está muerta.

La interpretación de la obra fué inmejorable.

Todos los artistas rayaron á gran altura, pero debemos hacer especial mención de las señoras García y March, señorita Paris, y señores Palanca, Colón, Comes y Rausel, que en sus respectivos papeles de Rosa, Isidra, Tonuelo, Juan José, Andrés, Paco y El Cano estuvieron inimitables, escuchando frecuentes y justos aplausos.

LA LEALTAD Á CUBA

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden destinando al batallón expedicionario de la Lealtad á los jefes, oficiales y asimilados siguientes:

Teniente coronel, D. Antonio Ruiz Argamasilla. Comandante, D. Carlos de la Hoz Fernández (substituye á D. Salustiano Ferrera Soto).

Capitanes, D. Pablo Puebla González, D. Pablo Fernández Santiago, D. Teodoro Iraola Antuñano, D. Roque López Pérez, D. Ildefonso Calvo Gregorio, D. Rafael Echevarría Ruiz.

Primeros tenientes, D. José Martín Imaz, D. Ricardo Barcenilla Herrera, D. Francisco Villena Ramos.

Segundos tenientes de la escala reserva, D. Pablo Heras Camarero, D. Manuel Díaz Franco, D. Tomás González Sanz, D. Ubaldo Sanz Simón, D. Salustiano Pastor Manteca. (Se les concede el empleo de primer teniente con arreglo al art. 24 de la vigente ley de presupuestos.)

Segundos tenientes de la escala activa, D. José Rodríguez Pérez Notario, D. Manuel Rodríguez Pérez Notario, D. Rafael Espino Pedrés.

Segundos tenientes de la escala reserva, D. Gregorio Arruquero Saturnino, D. Severiano Vicente Vicente, D. Manuel Martínez Martínez, D. Basilio Martínez Sáez, D. Severino Moreña Sarmento, D. Angel Pujalte Falco, D. José López Rozas, D. Antonio González García, D. Anastasio Moreno Sánchez.

Médico primero, D. Fernando Fernández Carranza.

Noticias locales

La compañía cómica de declamación que dirige D. Juan Colón estrenará mañana en nuestro Teatro La cigarra y las hormigas, El bigote rubio y Doná Juanita.

Le ha sido concedido el retiro para Palencia al comandante de caballería del regimiento Reserva de Burgos don Juan Ramos Pérez.

Debiendo reemplazarse á la mayor brevedad las bajas que ha ocasionado á los regimientos de caballería el envío á Cuba de los 10 escuadrones últimamente organizados, se ha dispuesto que tanto

los regimientos que han organizado los referidos escuadrones, como los restantes que facilitan á los primeros el personal, incorporen á filas sin pérdida de tiempo todos los reclutas que necesiten pertenecer á los dos últimos reemplazos y que se encuentran con licencia ilimitada por exceso de fuerza, siendo llamados por rigurosa antigüedad de reemplazos y número del sorteo.

Ha sido declarado apto para el ascenso el subinspector médico de segunda clase D. Juan Merino y Aguinaga, que prestó sus servicios en esta capital, donde era muy apreciado, y en la actualidad se halla en la isla de Cuba.

En el Heraldo hemos leído un telegrama de la Habana participando que fuerzas del batallón de Saboya, al mando del coronel señor Vicuña, tuvieron un encuentro en los alrededores de Maguarí (?) con una partida de 800 rebeldes.

Después de un rudo combate y activo tiroteo, el enemigo se retiró del campo, dejando tres muertos y 11 heridos vivos.

Nosotros tenemos que lamentar la grave herida del bizarro comandante señor Pérez Royo.

El coronel Vicuña es muy conocido en esta capital, por haber pertenecido al regimiento de La Lealtad.

En el parque de artillería de esta plaza se venderán en pública subasta el día 7 de Marzo á las doce de la mañana 1.164 kilogramos de hierro y 1.597 de latón.

En la segunda quincena del presente mes se han despachado en la Tienda Asilo 2.712 raciones.

El total de las despachadas durante el mes asciende á 5.604.

En las obras de reparación de la casa núm. 35 de la calle de Lain Calvo, y en el alcantarillado que conduce á la de San Lorenzo, han encontrado los operarios una cantidad de dinero, que según se dice asciende á 206 duros.

Como sucede en casos análogos el hecho ha dado lugar á comentarios diversos.

Las autoridades entienden en el asunto.

Por un altercado que se promovió anoche fueron llevados á la inspección de orden público dos jóvenes de esta localidad.

Por D. Miguel de Ortuño se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia un escrito para registrar una mina de doce pertenencia de carbón en el término municipal de Ribanos.

La mina lleva por nombre Feliciano.

Mañana tendrá lugar la revista de comisario y el día 3 de transeuntes.

Por el auxiliar del inspector veterinario se han recogido en la mañana de hoy doce corderos del pueblo de Ubierna, por hallarse el ganado de aquella localidad atacado de la enfermedad variolosa.

La guardia civil de Roa, ha dado conocimiento al gobierno civil de esta provincia de un robo cometido en aquella localidad, consistente en una cantidad de dinero y 31 sábanas y otros objetos. El juzgado entiende en el asunto.

En el gobierno civil se ha presentado por D. Faustino Caro y Piñar, vecino de Linares (Jaén) un escrito para registrar una mina de petróleo con el nombre de Margarita, en término del pueblo de Huidobro, y por D. José Díaz Calderón, vecino de esta ciudad, otro escrito para registrar la mina La Amparo, de hierro, término de Neila.

Ha aquí los precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes.

Ración de pan de 70 decágramos, 21 céntimos de peseta; Id. de cebada de cuatro kilogramos, 80; Id. de paja-corta de seis kilogramos, 30; el litro de aceite, 1'12; el kilogramo de carbón, 9; el kilogramo de leña, 4; el kilogramo de paja larga, 6.

Ante el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo se ha interpuesto por D. Miguel Díaz Cuesta y D. Francisco Díaz Sainz, vecinos de Hervosa, término municipal de Valdebezana, recurso de aquella clase contra una resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por los recurrentes en 9 de Julio del año próximo pasado contra una providencia del alcalde de Valdebezana de fecha 15 de Junio anterior, en virtud de la que se procedió al embargo de dos casas de aquellos por débitos.

Con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, se celebraron ayer en las sociedades La Alambra y La Concha bailes que se vieron muy concurridos.

A las nueve de la mañana de hoy han recibido la bendición nupcial en la iglesia de San Lesmes Abad nuestros particulares amigos D. Julian de la Llera y la bella señorita doña Amalia Calleja.

Les ha apadrinado D. Agustín Gimeñez y la señorita doña Rita Iturralde.

La fonda del Norte ha servido un espléndido lunch.

Esta noche han salido para Valladolid los cónyuges, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

A las diez de la noche de ayer y después de recibir los auxilios de la iglesia ha fallecido en esta ciudad el macero mayor de la S. I. C. D. José Arroyo, padre de nuestro particular amigo D. Miguel, rector de la Universidad de Oñate.

Acompañamos en su justo dolor al señor Arroyo y á toda su familia por tan sensible desgracia.

Esta tarde hemos visto un jabalí de gran tamaño que los cazadores de Riocabado, en unión de D. Pablo Pradera, han cazado el día 29.

El referido jabalí era conocido con el nombre de Maceo, y había dado muerte á cuatro perros pertenecientes á los vecinos de dicho pueblo.

Esta pieza ha sido regalada al médico de esta capital doctor D. Eduardo Suarez.

Aneayer se verificó en Valladolid en el escritorio de los señores Cuesta una reunión de fabricantes de harinas, para la que había hecho la oportuna convocatoria el respetable senador y fabricante también, señor Cuesta y Santiago.

no debieron ser inútiles, porque se levantó, y con el mismo tono con que Arquimedes debió pronunciar el famoso Eureka, exclamó:

—¡Ya caigo!... Las palabras del hombre encerraban una ilusión.

—Tú las has dicho, pero yo no he concluido. Si Napoleón quedó consternado al ver aparecer á los prusianos, era porque por aquel lado precisamente esperaba él que llegara uno de sus generales con 35.000 hombres. De modo que si la alusión del asesino es exacta y completa, contaba no con ver á su enemigo que flanqueaba su posición, sino al contrario, á unos amigos.... Luego...

Fuertemente impresionado, si no convencido, Ajenjo abría extraordinariamente los ojos que un momento antes se le cerraban por el sueño.

—¡Diantre!—dijo,—me cuentas eso con un tono... Pero ¡vaya! ahora me acuerdo: tú has debido ver algo por la rendija de la ventana.

Gallo movió negativamente la cabeza.

—Te doy mi palabra de honor de que nada he visto sino la lucha entre el asesino y ese pobradillo vestido de soldado. Solo la frase fué la que llamó mi atención.

—¡Prodigioso! ¡Asombroso! ¡Piramidal!—dijo Ajenjo.

—Pero añadiré que la reflexión ha confirmado mis sospechas. Me pregunté, por ejemplo, por qué el asesino, en vez de huir, nos esperó, permaneciendo ahí, en esa puerta y parlamentando...

De nuevo Ajenjo se puso en pie.

—Lo sé,—dijo,—porque tenía cómplices y quería darles tiempo para que se salvaran. Lo comprendo todo.

Una sonrisa de triunfo se divisaba en el semblante de Gallo.

—Eso es lo mismo que yo me dije,—repuso.—Ahora tratemos de confirmar nuestras sospechas. Todo eso está revisado; conque...

No tuvo necesidad de decir más. Ajenjo cogió una luz, y seguido de su compañero, corrió á la puerta trasera de la casa que daba á un jardín.

En aquel punto se había retardado el deshielo, y sobre el blanco tapiz de la nieve aparecían, como otras tantas manchas negras, numerosas huellas de pasos.

—Quien tiene á la mujer, tiene la llave del crimen.

Gallo no quiso responder, permaneciendo en el quicio de la puerta, apoyado en ella con la mano en la frente, inmóvil como una estatua.

El descubrimiento que acababa de hacer, y que regocijaba á Ajenjo, le tenía á él consternado. Era la ruina de sus esperanzas, viniendo á tierra la ingeniosa combinación que por una sola palabra había formado. Desaparecía el misterio y con él la información triunfal. La presencia de dos mujeres en aquella casa lo explicaba todo del modo más natural y vulgar. Explicaba la lucha, la declaración de la tía Chupina y la del falso soldado.

La actitud del asesino se explicaba del mismo modo. Había quedado allí para cubrir la retirada de las dos mujeres; se había entregado para que á ellas no se las cogiera; acto de caballeresca galantería que entra en las costumbres de los mayores criminales.

Quedaba, es cierto, la alusión á la batalla de Waterloo. Pero ¿qué probaba ya aquello? Nada. ¿Quién no sabe hasta donde puede rebajar una

No en tono de discusión sino más bien como en conversación familiar trataron los allí convocados de los importantes asuntos por cuyo motivo se habían reunido, concluyendo por tomar como acuerdo práctico el de nombrar una comisión compuesta de cuatro fabricantes de Valladolid y uno ó dos por cada uno de los demás puntos productores más importantes y la cual irá á Madrid á gestionar, al mismo tiempo que los catalanes, la solución más conveniente al país en cuanto al impuesto transitorio que se trata de establecer en las aduanas de Cuba.

Antes se dió cuenta de varias adhesiones que se habían recibido de fabricantes de algunas capitales, como Palencia, Burgos, Santander, etc., etc. conviniendo todos en que, seguramente, las adhesiones que faltan se irán recibiendo.

En cuanto al otro proyecto, iniciativa especial de la comisión catalana, no se habló nada formal.

Para el nombramiento de la comisión á que nos hemos referido, se celebrará probablemente otra reunión.

Durante la segunda decena del corriente mes se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 28 nacimientos y 40 defunciones.

D. Cándido Reyes Francisco, primer teniente del regimiento de línea Ibarria, y Juez instructor nombrado por el señor Comandante militar de la Trocha de Tukuran para la formación del expediente de abintestato del sargento europeo que fué de dicho Regimiento Miguel Luengas Bona, muerto á consecuencia de una refriega sostenida con los moros, el día 21 de Noviembre de 1893, cita y emplaza á los herederos ó parientes del difunto Miguel Luengas Bona, natural de San Martín de Don, de esta provincia para que se presenten ante la primera oficina tenencia coronela de dicho regimiento á hacer valer sus derechos con los documentos justificativos, á fin de hacerles entrega de los alcances de 263 pesos 72 céntimos que aparecen en la cuenta final del finado, dejados á su fallecimiento.

Los que tengan que escribir á sus amigos y parientes del ejército de Cuba, pueden utilizar las expediciones postales de los días 8, 18 y 28 de cada mes, que conducen los trasatlánticos españoles, y los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, que salen por la vía de Nueva York.

En uno y otro caso, á las cartas sencillas para Cuba y Puerto Rico, habrán de adherirse sellos por valor de 30 céntimos.

D. Ernesto González de Linares, Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral.º, de la Nueva York.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos referentes á personal.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar por gestión directa 500 fusiles Mauser, 300.000 cartuchos de guerra y 7.500 de ejercicio, 1.500 correajes, seis cañones de tiro rápido de 52 milímetros y varios proyectiles con destino al apostadero de la Habana.

Ultramar.—Real orden disponiendo que sean habilitados para la circulación los 625.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890, de á 500 pesetas cada uno, con interés de 5 por 100 anual, números 1.125.001 al 1.750.000 con cupón 22 de 1.º de Abril del corriente año.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Relación de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón Guerrillas de Cuba.

Gobierno civil.—Edictos de registro de minas.

Comisión civil.—Precios que han de servir de tipo para el abono de los suministros facilitados á las tropas del ejército y guardia civil.

Delegación de Hacienda.—Días en que pueden cobrar sus labores las clases pasivas.

Anuncio de vacantes de varias plazas de agentes ejecutivos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 1.º de Febrero de 1896.—Sala de lo civil.—Pleite procedente del juzgado de Santander entre el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito de Ocho y Rosillo y D. Antonio del Diestro y Lastra, sobre apelación de un efecto: ponente, Sr. García; defensores, licenciados Dancausa y Gaitero; procuradores, Martínez López y Calderón; secretaria de Monzón.

brero de 1896.—Sala de lo civil.—Pleite procedente del juzgado de Santander entre el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito de Ocho y Rosillo y D. Antonio del Diestro y Lastra, sobre apelación de un efecto: ponente, Sr. García; defensores, licenciados Dancausa y Gaitero; procuradores, Martínez López y Calderón; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela de Villalmondar doña Juana Rodrigo y Villar; de Barrios de Bureba, don Pedro Carranza y Palma; de la de Sotopalacios, doña Teresa Revengas; de la de Tornadijo, don Francisco Barona Ibeas, y de la de Castrovido, don Teodoro Benito Asenjo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 1.º de Febrero de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor coronel del mismo cuerpo D. Anselmo Aragón y Mallen; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España D. José Arenas Llop; hospital y provisiones, San Marcial segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros.

Hotel Monín.—D. Salvador Asensio, de Valladolid; D. Miguel Sánchez, de Bilbao, y D. Valentín Membrillas, de Haro.

Hotel París.—Mr. Ironnon Welvistre, de Holanda, y D. Narciso Ingüenza, de Bilbao.

Hotel del Norte.—D. Matías Mirillo y D. Salustiano Escudero, de Madrid, y D. Justo Díez, de Valladolid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'16, 1'10 y 1'00 pesetas el kilo, chirlas á 0'60 y 0'70, congrio á 1'50, 1'30 y 1'00, mero á 1'70, sardinas á 0'70, anguilas á 2, besugos á 1'00, 0'90 y 0'80, doradas á 1'50, platusas á 1'00 y angulas á 2'50.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 6 bueyes, 2 terneras, 9 carneros y 8 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'34 y 1'44 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pedro Nolasco. Santo de mañana: San Ignacio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 702,9; á las tres tarde, 701'4.

Temperatura: max. sol 19,5; max. sombra, 7,5; min. sombra, 0,9 bajo 0; rector, 0,7 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas; N. E. tres tarde N. E.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 30.—11 m.

Madrid. 40,0 interior fin de mes. 64'70

» » » » » próximo. 64'30

» » » » » exterior. 73'90

Barcelona. » interior fin de mes. 64'50

» » » » » exterior. 72'70

Londres. » exterior. 60'87

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izqda.

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 de Diciembre de 1887. En la Casa provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO, Médico-Director de La Clínica Benéfica.

Mercados.

Lerma 19.—Entrada 1.600 fanegas.

Los precios son los siguientes: Trigo mocho de 34 á 35 rs. fanega,

rojo de 33 á 34, centeno á 27, cebada de 27 á 28, avena á 18, yerbas á 35, alubias á 60 y patatas á 85 y 90 céntimos la arroba.

Salas de los Infantes 30.—Entrada 240 fanegas.

Los precios son los siguientes: Trigo mocho á 35 rs. fanega, rojo á 33, centeno á 27, cebada á 26, avena á 19, yerbas á 33 y patatas á 3 la arroba.

Mercado Hojo.

Se ha observado una baja de 1 á 2 reales en fanega.

Tiempo bueno, y los campos superiores.

Melgar de Fernamental 30.—Entrada 800 fanegas de todo grano.

Los precios son los siguientes: Trigo mocho y rojo á 32 1/2 rs. fanega,

de 92 libras, centeno á 25, cebada á 24, avena á 18, yerbas á 32, garbanzos de 60 á 100, lentejas á 34, alubias á 96, harinas á 12, 11 y 10 la arroba, según la clase, salvados á 14, 9 y 7 y patatas á 4.

Mercado firme; tiempo bueno, y los campos superiores.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

MARÍN Y GALVÍS

Madrid 31.—10'30 m.

El general Marín ha llegado á San Antonio de los Baños.

Se ha puesto de acuerdo con el coronel Galvís, y ambos, con sus columnas, perseguirán á la partida del cabecilla Máximo Gomez.

UN COMBATE

Háblase de un encuentro habido entre las columnas Linares y Aldéaga con los insurrectos que capitanea Máximo Gomez.

Se desconocen detalles de esta acción.

LA BELIGERANCIA

Madrid 31.—10'30 m.

Toda la prensa continúa ocupándose hoy de la cuestión del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos.

Los periódicos aconsejan al gobierno que para obrar, se inspire en la opinión del país.

Añaden que España es una nación bastante grande y debe despreciar á los bandidos que merodean por la manigua y á cuantos los protejan.

LUCHA HERÓICA

Madrid 31.—10'30 m.

Telegramas llegados de Cuba dan cuenta de un hecho heroico que prueba el valor con que saben batirse nuestras tropas.

Un cabo y nueve soldados que se dirigian á Trinidad, se vieron de repente sorprendidos por una partida insurrecta.

La lucha que se trabó fué encarnizada y rayó en el heroísmo.

La pequeña fuerza en lugar de retroceder ante la superioridad numérica del enemigo, se defendió bizarramente, causándole bastantes bajas cuyo número no se precisa.

Por nuestra parte resultó muerto el cabo y heridos todos los soldados.

Uno de estos, á pesar de haber recibido catorce heridas, logró dar muerte á tres rebeldes.

Los insurrectos huyeron al aproximarse las tropas en auxilio de aquellos valientes.

UN IMPUESTO.

Madrid 31.—11 m.

Telegrafan de París que es objeto de muchos elogios la resolución adoptada por el Gobierno de la vecina república, creando un impuesto sobre la renta, que producirá anualmente unos 155 millones de francos.

De este impuesto se exceptúa á aquellos cuya renta es menor de 2.500 francos.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Madrid 31.—11'15 m.

Los amigos del señor Sagasta aseguran que éste no ha dicho á nadie qué es lo que hará cuando se publique el decreto de disolución de las Cortes.

Dudan que el señor Cánovas lleve á pedir el referido decreto.

El señor Sagasta procurará que en el acto de entregarle la plancha de plata firmada por los diputados liberales no se pronuncie discurso alguno que le obligue á hacer declaraciones de ninguna especie.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31.—12 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 30.000 pesetas el núm. 2.122.

Con 40.000 el 15.531.

Con 15.000 el 24.385.

Con 2.500 los números 12.554, 11.615, 5.465, 20.045, 25.841, 14.439, 20.749, 9.712, 27.974, 46, 22.382 y 9.883.

Con 2.000 los núm. 2.121 y 2.123.

Con 1.500 el 15.530 y 15.532.

Con 1.150 el 24.384 y 24.386.

Asimismo han sido premiados con 300 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

DECLARACIONES DE CANOVAS

Madrid 31.—1,45 t.

El señor Cánovas del Castillo nos ha manifestado á varios periodistas que ha habido proyectos de concebirse varias naciones civilizadas para recabar de España amistosamente que la guerra de Cuba sea humanitaria.

Esto ya lo viene haciendo nuestra nación.

REGRESO DE UN MINISTRO

Ha regresado á Madrid de su viaje á Granada el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada Valdosera.

MAS NOTICIAS DE CUBA.

Madrid 31.—4 t.

Se han recibido nuevos detalles de la salida de la Habana del general Marín, que lleva algunas tropas para reforzar las líneas é impedir que retrocedan los rebeldes, obligándoles á batirse.

Al pasar el tren que conducía al general por el barrio chino fué victoreado por los obreros.

En Rincón de las Esperaban 950 soldados de caballería.

El cabecilla Máximo Gomez ha pasado por Artemisa hacia Mangas. Supónese que Maceo está en Pozas.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 31.—4'1 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 64,35

Idem fin de mes. 64'35

Idem exterior. 73,80

Idem deuda amortizable. 78,00

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 95,60

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 00,00

Acciones del Banco de España. 378,50

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 188,25

Cambios sobre París á ochenta días vista. 20,25

Cambios sobre Londres. 30,40

Bolsa París: 4 por 100 exterior español. 61,56

Mercado dudoso.—MENCHETA.

SU ENEMIGO INVISIBLE.

SUPONGANSE Vds. que un pícaro entrase en la casa de un hombre honrado, le derribase, le golpease, le arrastrase por el suelo y por último le abandonase, para luego regresar uno ó dos días después á repetir la misma operación.

Imagínense Vds. que este tratamiento atróce se continuase por semanas, meses y años. Pero no, esto es apenas imaginable, pues si el hombre honrado no pudiese defenderse por sí mismo, llamaría á sus vecinos ó haría llamar á la policía. Aun si no hiciera ni una ni otra cosa, nunca hubiera podido sufrir mas de lo que sufrió durante años la Señora Abdona Balmaceda, esposa del Señor Don José Breton, de Yanguas, en la provincia de Soria. Fué atacada y atormentada, pero no por un enemigo de forma humana. Un enemigo invisible desalmado la perseguía. Su esposo nos escribe con fecha de 25 de Mayo de 1894, la relación singular de los sufrimientos de su mujer y nos dice como se alivió.

«Hasta la edad de 40 años, nos dice, la Señora Breton gozaba de buena salud. Desde entonces su singular enfermedad empezó. No tenía ataques todos los días, pero sí cuatro ó cinco á la semana.»

«Generalmente principiaban, nos escribe el Señor Breton, como á las tres de la tarde con un desasosiego general, acompañados de dolores en los riñones y corazón. La pobre mujer se quejaba de dolores de cabeza y de sensaciones de ahogo. Algunas veces la pasada agonía era tan fuerte que, parecia quedarse en convulsiones y violentamente se quitaba la ropa, declarando que la mas pequeña presión, aumentaba la agudeza de suofocación. En este estado permanecía cuatro, seis y algunas veces hasta mas de ocho horas, despues de las cuales el ataque cesaba. En seguida podia tomar alimento y dormir.»

Los doctores estaban confundidos. Algunos de ellos creían que esta extraña enfermedad era únicamente nerviosa en su origen, otros la bautizaban con difíciles nombres griegos y unos pocos creían que la Señora Breton era víctima de dispepsia de un carácter excesivamente grave. Esta última conjetura fué exacta. La Señora probó medicinas, baños y varios cambios de alimentos. No se mejoró. Fué inútil que cambiara su dieta, porque en su estado, no podia digerir nada. Era tratar de dar la vista á un ciego, por medio de diferentes clases de anteojos.

Afortunadamente el Señor Breton oyó hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compró unas cuantas botellas y este gran remedio principió á funcionar, como siempre lo hace, arrojando del cuerpo de los enfermos la materia sucia y venenosa que corrompe la sangre y destruye los nervios. No se crea que la primera botella la curó. Estaba demasiado enferma para que esto fuera así. Pero desde el principio los terribles ataques de su enemigo eran menos frecuentes y menos graves. Llena de esperanza continuó usando el Jarabe, conforme con las claras instrucciones impresas en la etiqueta. «Y hoy,» nos escribe su esposo, «tengo el placer de informarles que está libre de todo padecimiento y que no tiene aflicción alguna, excepto cuando hay un repentino cambio atmosférico ó cuando ha comido muy abundantemente, pero la dificultad es ligera y desaparece luego despues de tomar veinte gotas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Tal fe, tiene ella en el Jarabe que lo dá á nuestra familia y á los sirvientes. Queda V. en completa libertad para hacer uso de esta carta de la manera que lo halle mas conveniente. (Firmado) José Breton.»

No hay que admirarse de que los doctores estuvieran confundidos. Ni uno de sus enfermos en diez mil han sufrido como la Señora Breton. Sin embargo, la causa de la aflicción fué sencilla y el remedio tambien lo mismo. Cuando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel efectúa curaciones como esta, es fácil comprender como las enfermedades de menor gravedad, desaparecen bajo su poder.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete

D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos ó se sobreescribiendo el sitio local, Calera 7, junto á la posada Vista Alegre, ó sea El Chigarrero.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Latin-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los métodos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

VINOS FINOS DE ESPAÑA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc.

El Diamante, vino blanco, elaboración Sauternes.

Claret Rioja, vino fino de mesa.

Pídanse en los hoteles, restaurantes y establecimientos de primer orden.

Depósito central: Las Colonias, tienda de ultramarinos, Mercado.

Academia de contabilidad, por partida

doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal.

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombrereria, núm. 12, se ha trasladado á la calleja del Instituto. Teléfono número 128.

ANTIGUA PAÑERIA

Sucesores de Marcos Martinez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO a INTESTINOS, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Yuda a las digestiones, abre el apetito. Atonifica. EL.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrós intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fô y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 4 y 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mérs.	Mérs.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
	T.	M.	N.
S. Martín Rubiales	6:03		10:21
Roa de Duero.....	6:18		10:40
Castriello de la Vega	6:42	M.	11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50	11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12	
La Vid.....	8	5:33	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mérs.	Mérs.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
	M.	N.	N.
La Vid.....	7		9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50	10:40
Castriello de la Vega	8	2:17	
Roa de Duero.....	8:20	2:31	
S. Martín Rubiales	8:35	2:50	



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfático y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor; plaza del Pine, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Saiz Valpuesta.



SUERO ANTIDIFTÉRICO DEL INSTITUTO PASTEUR. Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id. FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE **MATÍAS LÓPEZ** PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK **ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio. **ASMA** CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN** Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. **TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

TANGYES LIMITED 52. GRAN VIA, 52. BILBAO. REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY, MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

LISTAS de EMBARQUE se venden en la imprenta de este periódico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Posada gástrica, Congestiones, corazon ó urticados, (Eliqueta adjunta su á cultura) PARIS: Farmacia T. EROY 81, rue des Petits-Champs. En todas las farmacias de España.

EL VINO de PEPTONA CAILLON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard S. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

despateco por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las farmacias de España. En Burgos: farmacia de Escolar.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logra siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y uanjilol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ** MIL PESETAS al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pine, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Burgos, V. Saiz Valpuesta.